



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Características sociodemográficas que influyen en la violencia
contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del
Valle Barranca, Perú 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Enfermería

AUTORES:

Cacha Jara, Pither Ronald (orcid.org/0000-0002-4848-8434)

Rea Ruiz, Sisy Nataly (orcid.org/0000-0002-1604-9648)

ASESORA:

Mg. Fajardo Vizquerra, Leydi Susan (orcid.org/0000-0003-4692-0518)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Salud Mental

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedicado a mi madre que siempre está conmigo, siempre con su bendición, guía y consejos para no rendirme, ya que muchos de mis logros se los debo a ella, me formo bajo reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas siempre me motivo para alcanzar mis anhelos.

Pither Cacha Jara

Dedicado a los que siempre están conmigo dándome su apoyo incondicional, mi madre con su peculiar forma de hacerme entender las cosas, mi hija Salma que a su edad me ha enseñado a sacar fuerzas que ni yo misma sabía que tenía, mis hermanos, mi tía flora y también para quien hoy en día es mi mano derecha, mi apoyo, mi soporte, mi amigo y compañero.

Sisy Rea Ruiz

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradecer a nuestro padre celestial, por iluminarnos, protegernos y darnos fuerzas para superar adversidades que se nos presentan a lo largo de nuestras vidas.

A nuestros padres por ser nuestra base y ejemplo de superación fundamental y ayudarnos a poder escalar cada peldaño y estar siempre presente en aquellos pequeños y grandes logros durante todo el proceso académico.

A nuestra asesora por su apoyo, paciencia para la elaboración de la tesis.

INDICE DE CONTENIDO

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento... ..	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Métodos de análisis datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
4.1. Análisis descriptivo.....	17
4.2. Análisis inferencial.....	23
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	40

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Distribución de frecuencia y porcentual según características sociodemográficas de las en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	17
Tabla 2.	Distribución de frecuencia de la violencia experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	18
Tabla 3.	Distribución de frecuencia de la violencia física experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	19
Tabla 4.	Distribución de frecuencia de la violencia sexual experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	20
Tabla 5.	Distribución de frecuencia de la violencia psicológica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	21
Tabla 6.	Distribución de frecuencia de la violencia económica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	22
Tabla 7.	Características sociodemográficas y violencia física en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022...	23
Tabla 8.	Características sociodemográficas y violencia sexual en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022...	24
Tabla 9.	Características sociodemográficas y violencia psicológica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	24
Tabla 10.	Características sociodemográficas y violencia económica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	25
Tabla 11.	Características sociodemográficas y la violencia en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	26

INDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1.	Experiencia de violencia contra la mujer trabajadora la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	18
Figura 2.	Representación porcentual de la violencia física experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	19
Figura 3.	Representación porcentual de la violencia sexual experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	20
Figura 4.	Representación porcentual de la violencia psicológica experimentada por la Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	21
Figura 5.	Representación porcentual de la violencia económica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.....	22

RESUMEN

El presente estudio titulado. “Características sociodemográficas de la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022”, tuvo como objetivo de estudio, describir las características sociodemográficas de la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022. La metodología fue de tipo cuantitativa, porque se basa en la interpretación y asociación de variables, Básica por que busca incrementar el conocimiento sobre el tema, de diseño no experimental en donde los datos que fueron encontrados no fueron alterados, ni sufrieron cambios y de corte Transversal ya que la información que se obtuvo fue en un periodo de tiempo determinado. La población estuvo conformada por 51 mujeres trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle y se trabajó con el 100 % de la población. Para lo cual se utilizó como método de recolección de datos el instrumento. Como resultados se obtuvo que el 100% de la población encuestada, el 31.37 % de las mujeres experimentaron violencia física, sexual , psicológica, económica. Se concluye que el mayor porcentaje de violencia se encuentra de 20 a 34 años, con nivel superior universitario, de estado civil conviviente, de procedencia urbana.

Palabras Claves: características sociodemográficas, violencia, mujer.

ABSTRAC

The present study titled. "Sociodemographic characteristics of violence against women in the workers of the company Consorcio del Valle Barranca, Peru 2022", had as objective of study, to describe the sociodemographic characteristics of violence against women in the workers of the company Consorcio del Valle Barranca , Peru 2022. The methodology was quantitative, because it is based on the interpretation and association of variables, Basic because it seeks to increase knowledge on the subject, non-experimental design where the data that were found were not altered, nor suffered changes and cross-sectional since the information that was obtained was in a certain period of time. The population was made up of 51 working women from the Consorcio del Valle company and 100% of the population were worked with. For which the instrument was developed as a data collection method. As results, it was obtained that 100% of the surveyed population, 31.37% of women experienced physical, sexual, psychological, economic violence. It is concluded that the highest percentage of violence is between 20 and 34 years old, with a university degree, cohabiting marital status, and urban origin.

Keywords: sociodemographic characteristics, violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

Un tercio de todas las mujeres, desde las más jóvenes hasta las ancianas, son golpeadas, forzadas a mantener relaciones sexuales o agredidas de cualquier otra forma en algún momento de su vida. La violencia en las relaciones íntimas es el tipo de violencia contra la mujer más extendido en todo el mundo, según cifras de la OMS. Los efectos de la violencia contra la mujer en su salud y bienestar son negativos (1).

En los últimos años, la violencia contra las mujeres por parte de maridos, novios y otras parejas íntimas ha aumentado drásticamente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada cuatro mujeres (27%) sufre violencia en la relación íntima antes de los 50 años. Además, una de cada cuatro mujeres (27%) sufre violencia de pareja antes de los 50 años (2).

En 2000, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) informaron de que las tendencias culturales, socioeconómicas y religiosas pueden influir en el entorno vital de las mujeres en Perú y otras naciones latinoamericanas (3).

Asimismo, 2,874 mujeres y niñas fueron asesinadas en México en 2019, y sólo 26% (724) de esos homicidios fueron investigados como feminicidios; los estados con las tasas más altas de asesinatos de mujeres son Guanajuato, Chihuahua, Estado de México, Baja California, Michoacán y Guerrero; y al menos 5,223 mujeres y niñas desaparecieron de enero a agosto, y 1,223 siguen desaparecidas (4).

Sin embargo, en 2018 se presentaron 222 000 376 denuncias por violencia en Perú en total, frente a las 222 000 376 de 2017, lo que indica un aumento de estos casos. El maltrato psicológico representó el 58,9% de estas denuncias, mientras que la violencia física supuso el 30,7% y la violencia sexual el 6,8% (5).

Más del 60% de mujeres entre 15 y 49 años que mantienen o han mantenido una relación de pareja declaran haber sufrido violencia psicológica (30,6% declaran haber sufrido violencia física y 6,5% declaran haber sufrido violencia sexual) a manos de su pareja o cónyuge actual o anterior. Estas estadísticas provienen de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del INEI (ENDES, 2018) (6).

El 60,3% de las mujeres entre 15 y 49 años ha sufrido violencia familiar en algún momento de su vida, siendo el 58,9% violencia psicológica, 30,7% agresión física y 6,3% abuso sexual, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En 2018, 133,697 víctimas de violencia familiar y sexual fueron atendidas en el marco del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual-PNCVFS del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (7).

Andrea Pardo, de nacionalidad chilena, es miembro del equipo de comunicación de la ONG de Manuela Ramos. Ella indica que en el año 2020, hubo 138 muertes y el número de mujeres que desaparecieron no está claro, ya que todas las instituciones públicas fueron cerradas debido a la pandemia de Covid-19, sin embargo en el año 2021, hubo 147 muertes y 5.000 mujeres desaparecieron (8).

En el 2019, según un informe del Hospital de Barranca Cajatambo, la Dirección General de Estadística e Informática registró 227 casos de mujeres violadas atendidas en la región metropolitana de Barranca a través del Programa de Salud Mental. En el mismo año, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) reportó 1027 casos confirmados de mujeres maltratadas por su cónyuge. La Comisaría de la Policía Nacional (PNP) de Barranca documentó 837 hechos de violencia contra la mujer en el 2020 (9).

Es por ello que ante todo lo anteriormente mencionado se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?, Para los problemas específicos: ¿Cómo influyen las características sociodemográficas en su dimensión violencia física en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?, ¿Cómo influyen las características sociodemográficas en su dimensión violencia psicológica en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle

Barranca, Perú 2022? ¿Cómo influyen las características sociodemográficas en su dimensión violencia psicológica en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?, y ¿Cómo influyen las características sociodemográficas en su dimensión violencia económica en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?.

Además, la explicación teórica afirma que los resultados de este proyecto aportarían conocimientos sobre los factores sociodemográficos que promueven la violencia contra las mujeres. La justificación práctica sugiere que esta investigación será sumamente beneficiosa para valorizar el tema, buscar soluciones alternativas y contribuir a la mejora de la situación. Según la explicación metodológica, esta investigación servirá de modelo para futuras investigaciones. Del mismo modo, se trata de un estudio no experimental, fundamental, que arrojará resultados que podrán servir de guía para otros profesionales que sigan la misma línea de actuación.

Es por ello por lo que se plantea como objetivo general: Determinar las características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022. Como objetivos específicos: Determinar si las características sociodemográficas, influyen en la violencia física experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022. Determinar si las características sociodemográficas, influyen en la violencia psicológica experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022. Determinar si las características sociodemográficas, influyen en la violencia sexual experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022. Determinar si las características sociodemográficas, influyen en la violencia económica experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022. Se plantea 2 hipótesis, Hipótesis afirmativa, Las características sociodemográficas si ocasionan la violencia contra la mujer. Hipótesis nula, las características sociodemográficas no ocasionan la violencia contra la mujer, en las trabajadoras de la empresa consorcio del valle barranca, año 2022.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes internacionales, Barradas, A (2020) El objetivo del estudio era evaluar las perspectivas de los profesionales de Atención Primaria sobre la violencia contra las mujeres. En la investigación cualitativa y descriptiva participaron 23 profesionales sanitarios. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron por videoconferencia. La visión reduccionista de la violencia limitada a la lesión física, ligada a preocupaciones económicas y a la culpabilización de la víctima, sirve para comprender las actitudes que sustentan la conducta de los profesionales de la salud con respecto a las mujeres víctimas de violencia (10).

Ramos, S. (2020) . El objetivo del estudio era evaluar la incidencia de la violencia psicológica en el noviazgo entre los adolescentes y los factores de riesgo y protección relacionados con este tipo de violencia. El 50,2% de los 1.780 adolescentes incluidos en el estudio eran mujeres. Las tasas de prevalencia de la violencia psicológica en el noviazgo fueron elevadas, acercándose al 95%, según su investigación. El maltrato verbal fue la forma más común de violencia psicológica en la pareja (el 90,8% de los adolescentes declararon haber perpetrado este tipo de hostilidad al menos una vez (11).

Cruz Y. (2021) Este estudio pretende comprender mejor las diversas contribuciones de las esferas individual, familiar y social a la explicación de la violencia y la victimización escolares, así como el papel que desempeñan en la explicación de la ideación suicida. La naturaleza de la investigación es cuantitativa. La muestra incluyó a 1.906 adolescentes. El estudio descubrió una alta incidencia de conducta violenta (92.7%) y victimización escolar (81.5%) entre los adolescentes mexicanos, siendo la victimización verbal (89.4%) y relacional (87%) las más prevalentes. En contraste con la conducta agresiva entre los chicos, la victimización escolar entre iguales es equivalente entre chicos y chicas, independientemente (12).

Ferreira S. (2019) Este estudio tuvo como objetivo examinar la prevalencia de la violencia de pareja durante el embarazo y sus factores asociados. El estudio se basó en entrevistas con mujeres embarazadas en Caxias, Maranhó, Brasil, con edades comprendidas entre 10 y 49 años y en su tercer trimestre (2019-2020). 233 personas fueron interrogadas utilizando el instrumento del Estudio de Violencia contra la Mujer de la OMS. Su investigación indica que la probabilidad de sufrir violencia psicológica durante el embarazo es del 33% (18,9%). En el modelo jerárquico final, la edad de la mujer de 20 años ($OR_{aj}=2,09$; IC 95%: 1,17;3,54) y el consumo de drogas ilegales por parte de la pareja ($OR_{aj}=8,78$; IC 95%: 2,13;28,92) siguieron estando relacionados con los resultados violentos (13).

Rivas E. (2020) El estudio examina la asociación entre los acontecimientos vitales estresantes y el consumo excesivo de alcohol y drogas en 136 mujeres nicaragüenses víctimas de violencia de género. La información se recogió mediante una entrevista estructurada heteroaplicada que se desarrolló específicamente para captar los acontecimientos vitales traumáticos de las víctimas. Los datos indican que las que experimentaron diversas formas de violencia en la infancia habían consumido cantidades excesivas de alcohol y drogas. Además, se descubrió que el abuso sexual antes de los 18 años era el mejor predictor del consumo de alcohol y drogas. Por otra parte, los estudios de relación indican que la probabilidad de abuso de sustancias aumenta cuando éste se inicia a una edad temprana (14).

A nivel nacional, Carhuanina et al. (2018) identificando características sociodemográficas, tipos y actitudes de violencia en mujeres gestantes de Essalud de Talara en abril de 2018". En una muestra de 178 gestantes, el 90,4% ha experimentado violencia psicológica, el 80% ha sufrido maltrato físico y no se han documentado incidentes de agresión sexual (15).

Guerra Estelita, (2017) tuvo como objetivo investigar si las gestantes que acudieron al Hospital Mara Auxiliadora entre agosto y septiembre de 2017 fueron maltratadas por sus parejas. Utilizando un diseño observacional, descriptivo y transversal con una muestra de 120 gestantes, se descubrieron los siguientes hallazgos: De acuerdo a las características generales de las mamás violentas, se identificaron mujeres de 20 a 29 años de edad, con escolaridad de bachillerato en el 64,2% de los casos, estado civil conviviente en el 72,5% de los casos, amas de casa en el 80% de los casos, concubinato en el 65% de los casos y embarazos múltiples en el 66,6% de los casos (16).

Galván María, (2017) En su estudio titulado "Dificultades maternas vinculadas a diversos tipos de violencia intrafamiliar en adolescentes gestantes del Hospital San José de Chincha", empleó una metodología no experimental, descriptiva, observacional y comparativa. El 52% de las mujeres de 18 a 19 años, de las cuales el 86% tenía título universitario, el 61% era conviviente, el 46% provenía de la sierra y el 29% era estudiante, según las categorías de violencia: Las agresiones físicas, psicológicas y sexuales fueron experimentadas por el cincuenta por ciento de las madres, y la complicación materna más prevalente representó el treinta y nueve por ciento de los casos (17).

Delgado Juan e Idrogo César, (2018), Factores socioculturales influyen en violencia doméstica de adolescentes embarazadas, según investigadora. Hospital de Chota José Hernán Soto Cadenillas. En cuanto a los factores socioeconómicos, las gestantes tenían entre 18 y 19 años (68,2%), provenían del área urbana (56,8%), tenían estudios secundarios incompletos (20,5%) y eran amas de casa (54,2%); en cuanto a las características de la pareja, consumo de alcohol (54,5%), estudios no universitarios (20,5%) y estudiantes (22,5%) (18).

Flores Heidy, (2017), utilizando una metodología descriptiva, no experimental, transversal, prospectiva y porcentual. Su estudio de 160 mujeres embarazadas arrojó los siguientes resultados: Según las categorías de violencia, el 86% de las embarazadas sufrieron violencia familiar; el 39%, maltrato psicológico; el 28%, violencia física; el 26%, violencia económica; y el 7%, violencia sexual (19).

Para poder entender un poco sobre nuestro tema de investigación mencionamos conceptos que facilitaran el entendimiento sobre las características de estudio por lo que partiremos con conceptos básicos:

Los rasgos son las características o condiciones que son únicas para una persona u objeto y ayudan a definirlo o diferenciarlo de otros de la misma especie (20).

Sociodemográfico se refiere a algo perteneciente a la sociedad: un grupo de personas que residen en la misma zona y se rigen por las mismas normas. Demográfico, por su parte, está relacionado con la demografía, que es el estudio estadístico de un grupo humano centrado en su evolución o en un periodo histórico concreto (21).

Una de las razones por las que la violencia no se ha considerado un problema de salud pública es la ausencia de una definición precisa del tema. La violencia es una de las cosas más difíciles de debatir en un foro mundial debido a la gran variación de normas morales que existen en los distintos países. Esto se ve agravado por el hecho de que lo que constituye una acción o un daño aceptable está influido por la cultura y sujeto a continuas alteraciones a medida que evolucionan los valores y las normas sociales. En consecuencia, la violencia puede describirse de diversas maneras, dependiendo de quién la cometa y por qué. La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencionado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La noción abarca la violencia

interpersonal, el comportamiento suicida y la guerra armada. Además de los actos físicos, implica una amplia gama de acciones, como las amenazas y la intimidación. Además de la muerte y las lesiones, este término incorpora un amplio abanico de consecuencias menos evidentes del comportamiento violento, como la angustia psicológica, las privaciones y los trastornos del desarrollo que ponen en peligro el bienestar de las personas, las familias y las comunidades (22).

Violencia física

Es cualquier actividad que cause daño intencionado mediante el uso de la fuerza física o de un objeto que pueda causar lesiones internas, externas o ambas. Entre las que se incluyen: golpes, patadas, tirones, empujones, etc. Puede conllevar daños a la propiedad.

Violencia psicológica

La violencia psicológica se refiere a cualquier tipo de agresividad que no implique contacto físico entre individuos. Se trata de un fenómeno que se produce cuando uno o más individuos atacan verbalmente a otro u otros, con el resultado de un daño psicológico o emocional para los agresores. Al no dejar señales ni huellas en el cuerpo de la víctima, este tipo de agresión es probablemente una de las formas de hostilidad más prevalentes e invisibles para el resto de la sociedad. Consiste en generar miedo en la víctima a través de abusos verbales como la ridiculización, la humillación, el insulto, la intimidación, etc.

Violencia sexual

Es cualquier acto sexual cometido contra la voluntad de otra persona, independientemente de que la víctima no pueda dar su consentimiento por ser menor o estar discapacitada mental o físicamente.

La violencia sexual puede incluir:

Acoso sexual

Esto incluye contacto físico no consentido, comentarios sexuales sobre el cuerpo o la apariencia de una persona, solicitudes de ayuda sexual, apariencia sugerente y acoso o exhibición de genitales.

Violación

Es cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona. Puede ser una persona conocida o no por la víctima, esto puede ocurrir dentro del matrimonio o de una relación de pareja.

Violación correctiva

Es la violación contra una persona por su orientación sexual o identidad de género. Su propósito es obligar a la víctima a participar en un comportamiento heterosexual o ajustarse a alguna visión normativa de la identidad de género.

Violencia económica

Implica obtener o intentar obtener el control total de los recursos económicos de otra persona, restringirles el acceso a ellos y prohibirle trabajar o asistir al centro de estudio.

Violencia en línea o digital

Cualquier acto de violencia contra la mujer que se favorezca o refuerce utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (teléfonos móviles, Internet, redes sociales, videojuegos, SMS, correo electrónico, etc.) (23).

Características de la mujer víctima de violencia

La pareja establece un patrón de violencia a lo largo del tiempo. En ciertos casos, la mujer se deja maltratar porque cree que es en gran parte responsable del éxito del matrimonio y que es responsabilidad suya evitar las discusiones, las situaciones violentas y la disolución matrimonial. El temor a las represalias es la principal razón que retrasa o impide a la víctima marcharse, seguida de la dependencia económica y el miedo a perder a sus hijos.

Algunos rasgos de la mujer víctima de violencia son:

La víctima tiene baja autoestima, se siente culpable por haber sido agredida y, en algunos casos, se siente fracasada como mujer, esposa o madre; el miedo, el pánico y la falta de control sobre su vida están siempre presentes; odia el hecho de haber sido agredida; está tan acomplexada por su vida que piensa que

ella es la culpable o que se lo merecía; es incapaz de resolver el problema; está aislada socialmente (24).

Programas de intervención para las mujeres víctimas de violencia.

El objetivo del programa Aurora es detener y reducir la violencia contra las mujeres. El Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y sus Familiares (MIMP) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se llama ahora "Aurora", que significa "nuevo día". El nuevo objetivo del Programa es establecer y promover servicios especializados para la atención, protección y curación de las víctimas, así como la prevención de la violencia contra las mujeres, los familiares y las personas que han sufrido violencia sexual. Este objetivo se refleja en las nuevas tareas que se han encomendado.

Se le otorgan funciones particulares con enfoque geográfico y servicios descentralizados en cumplimiento de la Ley 30364, permitiendo una efectiva participación multisectorial e intergubernamental en la prevención, atención y protección de la violencia..

El Manual de Operaciones del Programa debe estar terminado en un plazo no mayor a 90 días hábiles a partir de la fecha de implementación del Decreto Supremo.

Este instrumento construirá la nueva estructura funcional del Programa para responder a las necesidades y retos de las nuevas funciones del Programa, así como al gran problema de la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia en Perú (25).

(MIMP)

Este ministerio tiene la misión de elaborar, establecer, promover, aplicar y supervisar políticas públicas que ayuden a las mujeres, los niños, los adolescentes, los ancianos, las personas con discapacidad y los migrantes

internos a ejercer sus derechos y vivir libres de violencia, desprotección y discriminación en una cultura de paz (26).

CENTROS DE EMERGENCIA MUJER (CEM)

Miembros del Programa Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y sus Familias.

Puede ver una lista de (CEM) en las comisarías de policía aquí. Averigüe dónde puede conseguir el CEM y obtener asesoramiento jurídico, representación legal y tratamiento psicológico para las mujeres y los familiares que han sido víctimas de la violencia (27).

Debemos tener en cuenta una serie de conceptos y términos para comprender mejor el tema de la investigación. Se seleccionó el Modelo de Sistemas de Comportamiento de Dorothy Johnson porque era aplicable, estaba relacionado con el tema y demostraba la realidad de la violencia femenina. El modelo se discute brevemente, y las ideas de Johnson con respecto a los subsistemas se utilizan para demostrar cómo cambian en las mujeres con este problema. En el modelo de Dorothy Johnson, el comportamiento de una persona es visto como un sistema compuesto por siete subsistemas que operan en concierto. Cada subsistema tiene objetivos estructurales y funcionales, incluyendo una meta, una inclinación a actuar, un centro de acción y comportamiento, y protección contra efectos dañinos, nutrición y estimulación para promover el crecimiento y prevenir el estancamiento. En los casos de violencia doméstica, tanto la víctima como el agresor presentan síntomas de problemas de conducta. La enfermera desempeña un papel crucial a la hora de restablecer la salud y enseñar a estas mujeres, que han sufrido malos tratos en diversos momentos de su matrimonio, mecanismos de afrontamiento nuevos y más eficaces (28).

Cabe resaltar que la presente investigación se encuentra fundamentada e influenciada por el modelo de la promoción de salud de Nola Pender la cual esta basada en el que el ser humano busca con la diferentes características e influencias obtener una óptima salud, esto tiene que ver mucho también con la violencia contra la mujer recordemos que dicho modelo se basa en buscar que

los individuos tenga una salud optima, pero cuando una mujer es agredida su salud tanto física como mental se encuentran totalmente desprotegidas y abandonadas (29).

Para continuar con el desarrollo de la pesquisa se detallará las dimensiones de la variable factores sociodemográficos los cuales fueron planteados por Tapia , como la Edad,Grado de instrucción,Estado civil,Lugar de procedencia,Número de parejas,Pareja estable(30).

Además, se detalla las dimensiones de la segunda variable violencia contra la mujer planteado por Tapia.

Violencia física es aquel comportamiento inadecuado del ser humano que tiene como único objetivo poder lastimar a la otra persona, a todo lo descrito se le conoce como agresión, puede ocasionar daño a la integridad del individuo atacado (31).

Violencia psicológica se da por los comportamientos o formas de ser de los individuos lo cual muchas veces se puede dar por la presión que puedan ejercer llegando a hostigar a la otra persona, brindándole un trato no agradable hasta a veces insultándola (32).

Violencia sexual son aquellos actos condenables los cuales afectan directamente a la integridad de la otra persona ,sin autorización propia de poder tocarlos o tener intimidad (33).

Violencia económica es aquel daño realizado a la confianza depositada por un grupo de personas donde tienen su inversión , llegando a tener perdida irreparables y sin ningún tipo de justificación (34).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

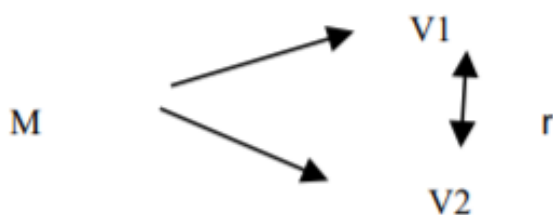
Tipo de investigación: Básica, cuantitativa, porque se basó en la interpretación y asociación de factores y nos permitió recoger datos de los empleados del Consorcio del Valle.

La pesquisa es de tipo básico según Risco cuando se encuentra encaminada necesariamente a obtener un conocimiento novedoso de un tema en específico, teniendo como finalidad aportar a la sociedad con dichas investigaciones.(35)

Según Corona la investigación es cuantitativa cuando los investigadores realizan una medición de manera adecuada de sus variables estas si pueden sufrir algún tipo de influencia dependiendo del propio origen de la pesquisa. (36)

Diseño de investigación: Fue un estudio de diseño no experimental en el que no se manipularon los datos ni se hicieron modificaciones.

Según Agudelo et al. es aquel tipo de pesquisa que se encuentra centrado específicamente a ser más natural y real en donde sus resultados no fueron manipulados por ningún tipo de índole (37).



Donde:

M: Muestra (51 trabajadoras Consorcio del Valle Barranca)

V1: Características sociodemograficas

r: relación entre ambas variables de estudio.

V2 : Violencia contra la mujer.

3.2 Variables y operacionalización

Variable: Características sociodemográficas

Definición conceptual : son la agrupación de diferentes características y rasgos que se presentan en una sociedad la cual puede estar sujeta a estudio.(38)

Definición operacional: La edad, el grado de educación y el lugar de origen son características sociales y demográficas que pueden influir en la violencia contra las mujeres.

Variable: Violencia contra la mujer.

Definición conceptual : es todo tipo de agresión física, verbal y no verbal la cual puede traer consecuencias grave para la mujer, cómo algún tipo de daño psicológico lo cual es lo que más queda marcado en este tipo de conflictos(39).

Definición operacional: Las formas en que las mujeres experimentan daños en sus cuerpos, mentes, sexualidad o finanzas.

3.3 Población, muestra

La población estaba compuesta por 51 trabajadoras; debido al reducido tamaño de la población, se trabajó con el 100% de la misma, convirtiendo la encuesta en un censo.

Ramírez indica que la muestra es censal cuando se emplea la totalidad de individuos para el estudio como muestra (40).

3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica: Para recoger los datos sin afectar al entorno de la muestra ni a la variable de estudio, se administró un cuestionario.

Instrumento de Investigación: Para esto se aplicó un cuestionario lo cual nos dio una mejor visión de las características y vivencias de violencia de dichas trabajadoras.

3.5. Procedimiento

Para llevar a cabo la investigación se solicitó el permiso al gerente general de la empresa “Consortio del Valle”, Yessica Paulino Beingolea, Barranca y con la ing. De planta Saida Rodríguez , para poder así explicar y aplicar el cuestionario a las trabajadoras a quienes se les explico que todo seria manejado de forma confidencial.

3.6. Método de análisis de datos

La investigación se llevó a cabo de acuerdo con los objetivos especificados, y todos los datos se analizaron mediante estadísticas inferenciales descriptivas y se procesaron en el SPSS versión 25 para generar tablas de frecuencia y porcentajes para las variables.

3.7. Aspectos éticos

El estudio estuvo contemplado con los aspectos bioéticos como el respeto a las trabajadoras al momento de realizar la encuesta, para lo cual toda la información obtenida no fue manipulada, las trabajadoras tuvieron la opción de autorizar y así poder decidir en participar o no de la realización del cuestionario.

Asimismo, se preserva la especificidad y el anonimato, así como el respeto a la persona evaluada en todo momento y la preservación integral de los instrumentos respecto a las respuestas sin asumir que son las más acertadas para el participante.

IV.RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 1. Distribución de frecuencia y porcentual según características sociodemográficas de las en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022

Factores Sociodemográficas	N°	%	
Edad	≤ 19 años	9	17,6
	20 a 34 años	27	52,9
	≥ 35 años	15	29,4
	Total	51	100
Grado de Instrucción	Analfabeta	6	11,8
	Primaria	7	13,7
	Secundaria	9	17,6
	Superior técnico	11	21,6
	Superior Universitaria	18	35,3
	Total	51	100
Estado civil	Soltera	19	37,3
	Casada	9	17,6
	Conviviente	23	45,1
	Total	51	100
Procedencia	Urbana	26	51,0
	Rural	25	49,0
	Total	51	100
Número de Parejas sexuales	Una	41	80,4
	Dos a más	10	19,6
	Total	51	100
Pareja estable	Si	40	78,4
	No	11	21,6
	Total	51	100

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 1 muestra la distribución de frecuencia factores sociodemográficas de las trabajadoras. Según la edad de los empleados, el 52,9% tenía entre 20 y 34 años. El 35,36% de la muestra tenía estudios universitarios, el 45,11% era pareja de hecho, el 51,11% procedía de regiones metropolitanas, el 80,44% tenía dos o más parejas sexuales y el 78,44% mantenía una relación estable.

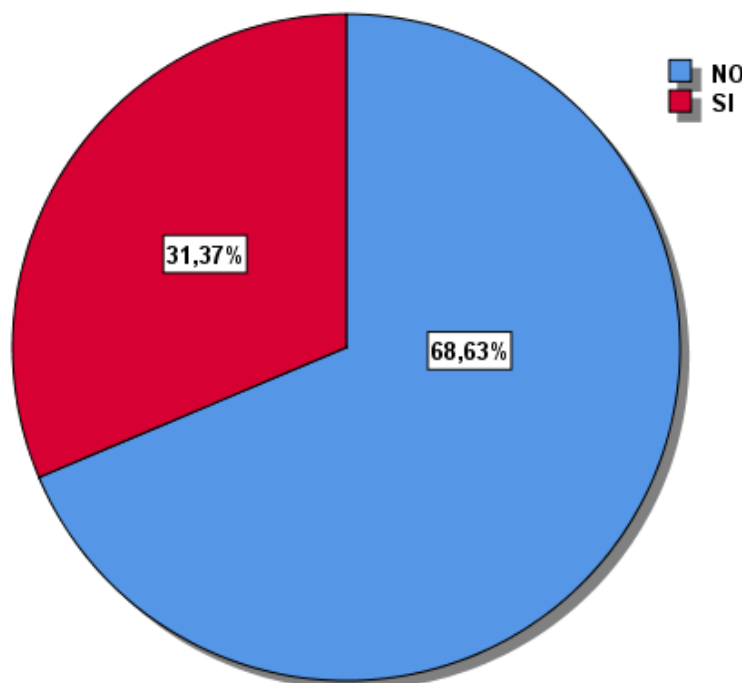
EXPERIENCIA EN VIOLENCIA DE PAREJA

Tabla 2. Distribución de frecuencia de la violencia experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	35	68,63
	Si	16	31,37
	Total	51	100,00

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Experiencia de violencia contra la mujer trabajadora la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.



Fuente: Elaboración propia

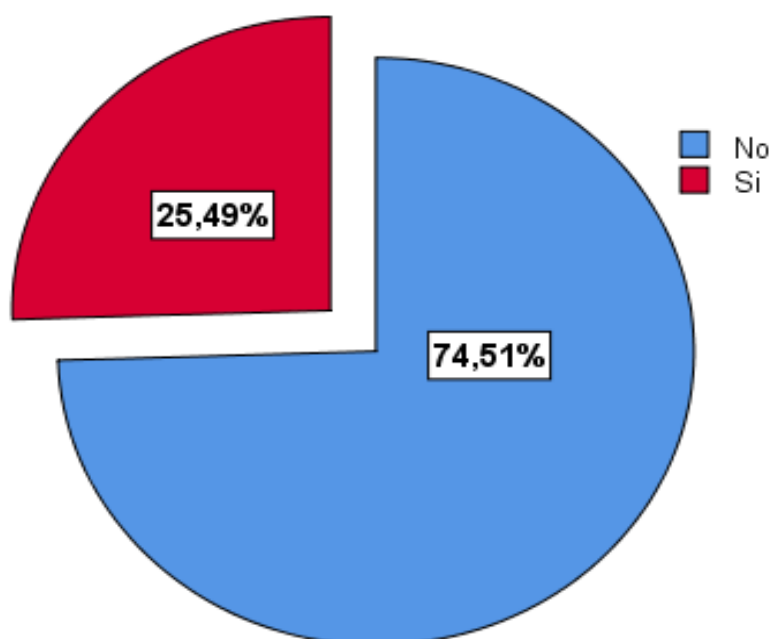
Observamos en la Figura 1 que del 100% de la población encuestada, el 31.37 % de las mujeres experimentaron violencia física, sexual , psicológica y económica, esto implica que 16 trabajadoras experimentan maltratos por parte de sus parejas.

Tabla 3. Distribución de frecuencia de la violencia física experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	38	74,5
	Si	13	25,5
	Total	51	100,0

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Representación porcentual de la violencia física experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.



Fuente: Elaboración propia

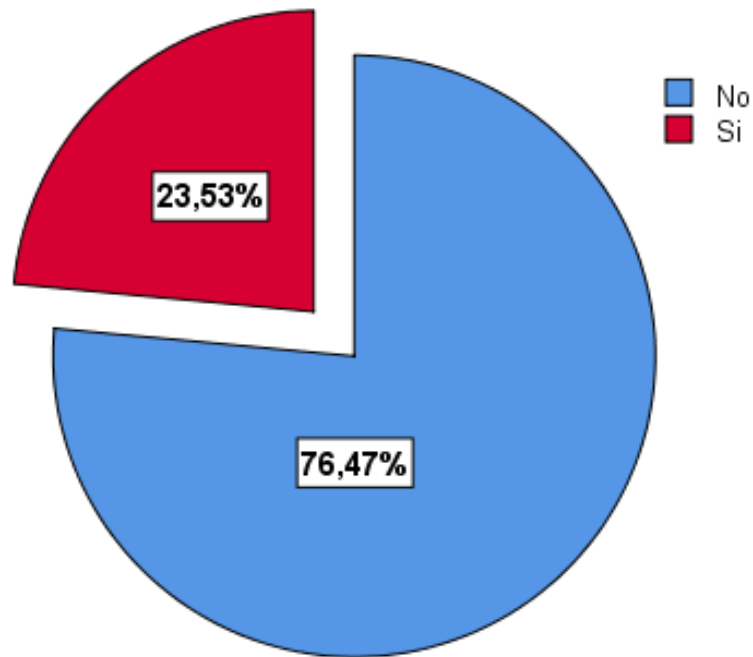
Observamos en la Figura 2 que del 100% de la población encuestada, el 25.5 % de las mujeres experimentaron violencia física, esto implica que 13 trabajadoras experimentan maltratos por parte de sus parejas.

Tabla 4. Distribución de frecuencia de la violencia sexual experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	39	76,5
	Si	12	23,5
	Total	51	100,0

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Representación porcentual de la violencia sexual experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.



Fuente: Elaboración propia

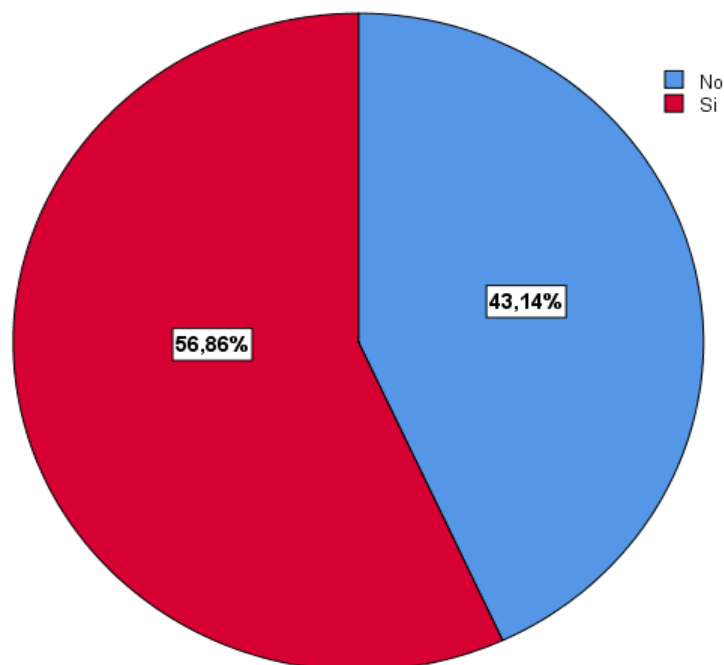
Observamos en la Figura 3 que del 100% de la población encuestada, el 23.5 % de las mujeres experimentaron violencia sexual, esto implica que 12 trabajadoras experimentan agresiones sexuales por parte de sus parejas.

Tabla 5. Distribución de frecuencia de la violencia psicológica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	22	43,1
	Si	29	56,9
	Total	51	100,0

Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Representación porcentual de la violencia psicológica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.



Fuente: Elaboración propia

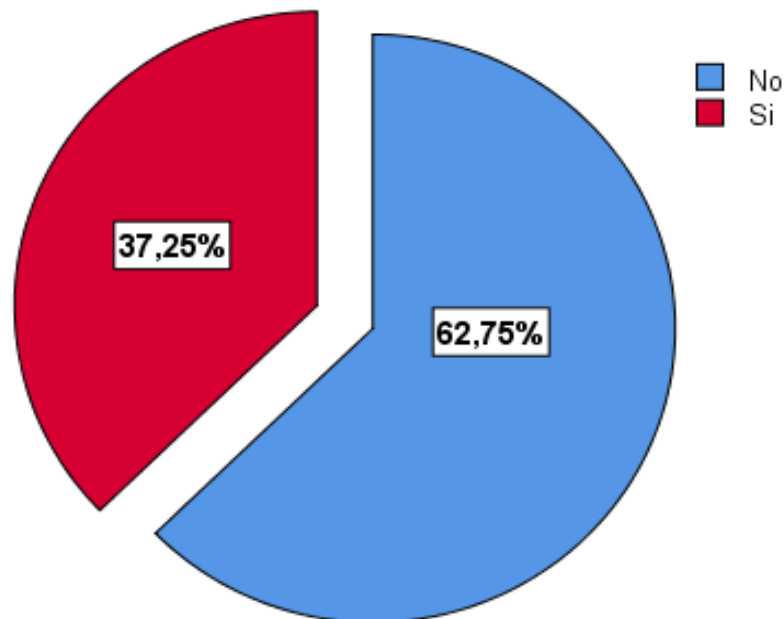
Observamos en la Figura 4 que del 100% de la población encuestada, el 23.5 % de las mujeres experimentaron violencia psicológica, esto implica que 29 trabajadoras experimentan maltrato psicológico por parte de sus parejas.

Tabla 6. Distribución de frecuencia de la violencia económica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	32	62,7
	Si	19	37,3
	Total	51	100,0

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Representación porcentual de la violencia económica experimentada por la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.



Fuente: Elaboración propia

Observamos en la Figura 5 que del 100% de la población encuestada, el 37.3 % de las mujeres experimentaron violencia económica , esto implica que 19 trabajadoras experimentan agresiones económicas por parte de sus parejas.

ANÁLISIS ASOCIATIVO

Tabla 7. Características sociodemográficas y violencia física en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022

Características sociodemográficas	Violencia física
	<i>P</i> valor
Edad	0.034
Grado de Instrucción	0.066
Estado civil	0.782
Procedencia	0.127
N° Parejas sexuales	0.715
Pareja estable	0.350

Fuente: Elaboración propia

Los valores de la Tabla 7 revelan que el único factor sociodemográfico asociado a la experiencia de violencia física es la edad, ya que $p = 0,034$ $0,05$ indica que este factor tiene una asociación estadísticamente significativa con la violencia física.

H₀: Existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia sexual en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

H₁: No existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia sexual en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Tabla 8. Características sociodemográficas y violencia sexual en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022

Características sociodemográficas	Violencia sexual
	P valor
Edad	0.012
Grado de Instrucción	0.131
Estado civil	0.239
Procedencia	0.214
N° Parejas sexuales	0.591
Pareja estable	0.257

Fuente: Elaboración propia

Según los datos mostrados en la Tabla 8, el único factor sociodemográfico relacionado con la violencia sexual es la edad, ya que $p = 0,012 < 0,05$ demuestra una relación estadísticamente significativa entre este factor y la violencia sexual.

H_0 : Existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia psicológica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

H_1 : No existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia psicológica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Tabla 9. Características sociodemográficas y violencia psicológica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Características sociodemográficas	Violencia psicológica
	P valor
Edad	0.286
Grado de Instrucción	0.057
Estado civil	0.548
Procedencia	0.210
N° Parejas sexuales	0.625
Pareja estable	0.609

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 9 demuestra que ninguno de los factores sociodemográficos tiene una relación estadísticamente significativa con el sufrimiento de violencia psicológica, ya que el análisis p es siempre superior a 0,05; en consecuencia, se acepta la hipótesis H1 con un nivel de significación del 5%.

H₀: Existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia económica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

H₁: No existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia económica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Tabla 10. Características sociodemográficas y violencia económica en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Características sociodemográfica	Violencia económica P valor
Edad	0.001
Grado de Instrucción	0.001
Estado civil	0.149
Procedencia	0.012
N° Parejas sexuales	0.208
Pareja estable	0.180

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 10 el análisis estadístico de p 0,05 indica que las características sociodemográficas asociadas a la violencia económica son la edad, el nivel de estudios y el origen.

HIPÓTESIS GENERAL

H₀: Existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

H₁: No existe independencia entre las características sociodemográficas y la violencia en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

Tabla 11. Características sociodemográficas y la violencia en la mujer trabajadora de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022

Características sociodemográfica	Violencia económica P valor
Edad	0.110
Grado de Instrucción	0.162
Estado civil	0.095
Procedencia	0.266
N° Parejas sexuales	0.512
Pareja estable	0.687

Fuente: Elaboración propia

El cuadro 11 demuestra que ninguno de los factores sociodemográficos tiene un vínculo estadísticamente significativo con la experiencia de violencia, ya que el análisis p es siempre superior a 0,05; por consiguiente, se acepta la hipótesis H1 con un nivel de significación del 5%.

V. DISCUSION

El 31,37% de la población encuestada sufrió violencia física, sexual, psicológica y económica, que en conjunto se denominan violencia de género, según el presente estudio. Estos resultados son comparables a los obtenidos por Carhuanina en la ciudad de Talara en el año 2018, donde de una muestra de 178 mujeres, el 90,4% sufrió violencia psicológica, el 80,3% violencia física y no se reportaron casos de violencia sexual. Por ello, la violencia de género sigue vigente en la cultura contemporánea.

De acuerdo a los parámetros y características sociodemográficas, se determinó que las empleadas del Consorcio del Valle que experimentan mayor incidencia de violencia se encuentran entre los 20 y 34 años de edad. Esto también se confirma en la encuesta Guerra realizada en el Hospital Mara Auxiliadora durante los meses de agosto y septiembre de 2017, en la cual se determinó que el 68,3% de las víctimas de violación fueron mujeres de 20 a 29 años, en base a las características generales de las madres de las víctimas de violación.

Los datos también indicaron que el 35,3% de las trabajadoras del Consorcio del Valle tiene título universitario o superior, lo que es comparable con lo que Carhuanina encontró en las gestantes de Essalud de Talara en abril de 2018, donde constató que la violencia de género se refleja en el 54,4% de las mujeres con título secundario.

De igual forma se plasmo datos semejante en el estudio de Guerra en el cual de las madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora en los meses de agosto-setiembre del 2017 un 64.2% presentan educación secundaria. Estos datos nos demuestran que el grado de instrucción puede ser diferentes en cada caso sin embargo la agresión de genero se puede presentar en cualquier instancia sin excepción alguna.

En el presente estudio, el estado civil indica que la mayoría de agresiones de género ocurren cuando la pareja convive; 45,1% de estos datos fueron recogidos de 23 trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle. Estos resultados son comparables a los descubiertos por Galván en el Hospital San José de Chincha en su estudio Complicaciones maternas asociadas a diferentes tipos de violencia familiar en adolescentes gestantes, en el que descubrió que la violencia de género era más prevalente entre las mujeres convivientes, pues el 61% de 283 adolescentes postparto fueron víctimas. En abril del 2018, Carhuanina realizó una encuesta a gestantes en Essalud de Talara y encontró que la mayor frecuencia de violencia de género se daba en mujeres casadas, pues el 52,8% de una muestra representativa de 178 gestantes la sufría.

Además, la mayoría de las parejas en el presente estudio son de regiones urbanas, con 51% de las 26 empleadas de la organización Consorcio del Valle provenientes de áreas metropolitanas. Sin embargo, estos resultados son comparables a los obtenidos por Delgado, quien encontró que el 56,85% de una muestra de 44 adolescentes embarazadas de 12 a 19 años eran de regiones urbanas. Asimismo, Galván encontró en su estudio Problemas maternos vinculados con los diversos tipos de violencia intrafamiliar en adolescentes gestantes del Hospital San José de Chincha, del 2017, que existe una frecuencia 46% mayor de agresiones de género entre las gestantes de la sierra.

Esto nos da un indicio que la mayoría de mujeres agraviadas son aquellas de zonas urbanas donde muchas veces existe algún tipo de autoridad que pueda brindarles apoyo y soporte en esos momentos que pueden marcar la vida de una mujer. Sin embargo no solo se ve reflejado en zonas alejas el tema de la violencia en mujeres también se ve demostrado en zonas urbanas de nuestro País.

Con respecto a los diferentes tipos de violencia que han sufrido las mujeres trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca nos muestra que el 25.5 % de las mujeres experimentaron violencia física, esto implica que 13 trabajadoras experimentan maltratos por parte de sus parejas.

Además que del 100% de la población encuestada, el 23.5 % de las mujeres experimentaron violencia sexual, 12 trabajadoras experimentan agresiones sexuales por parte de sus parejas a su vez también se vio reflejado la violencia psicológica la cual el 23.5 % de las mujeres experimentaron violencia psicológica, esto implica que 29 trabajadoras experimentan maltrato psicológico por parte de sus parejas.

Destaca el hecho de que el 37,3% de las mujeres experimentó violencia económica, lo que se traduce en 19 trabajadoras que fueron objeto de agresiones económicas por parte de sus parejas. Sin embargo, estas cifras son comparables a las descubiertas por Carhuanina en 2018, que encuestó a 178 mujeres embarazadas y encontró que el 90,4% de ellas experimentó violencia psicológica, el 80,3% violencia física y no se reportaron casos de violencia sexual.

El 50% de las 283 adolescentes puérperas fueron víctimas de violencia física, psicológica y sexual, destacando los golpes corporales, los insultos y el ser obligadas a mantener encuentros sexuales contra su voluntad, según la investigación de Galván. Galván demuestra que la violencia psicológica representa el 63,6% de todos los actos de violencia, mientras que Flores demuestra que la violencia física fue la más frecuente. Todo lo descubierto en las numerosas investigaciones indica que la violencia doméstica es un problema importante en nuestra sociedad.

Con respecto al análisis asociativo los diversos estudios demuestran que los diferentes factores sociodemográficos no son tomados en cuenta en su totalidad lo cual no permite llegar a tener una comparación ideal con las demás pesquisas, pero a todo esto se ve reflejado que trabajadoras de la edad de 20 a 34 años con un grado de instrucción superior universitaria , convivientes de procedencia urbana tienden a tener 1 sola pareja y se consideran parejas estables con relación al maltrato recibido por parte de su agresor.

El maltrato físico en mujeres embarazadas está vinculado a la edad entre 20 y 35 años, a la educación secundaria, a la condición de casada y a ser ama de casa, según el estudio de Carhuanina en Talara.

De un 100% de trabajadoras encuestas el 23.5 % de las mujeres experimentaron violencia sexual, esto implica que 12 trabajadoras experimentan agresiones sexuales por parte de sus parejas.

Según Galván, 283 adolescentes postparto sufrieron agresiones sexuales, golpes corporales, insultos y fueron obligadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; la complicación materna más frecuente fue la amenaza de aborto, que se reportó en 39% de los casos. El agresor obliga a la mujer a tener relaciones sexuales sin su consentimiento; sin embargo, estos estudios y comparaciones nos permiten reconocer la verdad del alto índice de violencia en nuestra nación y el daño que estamos causando a la sociedad y a las mujeres.

VI.CONCLUSIONES

- Las mujeres de entre 20 y 34 años con titulación superior, estado civil cohabitante, origen urbano, pareja sexual y pareja estable presentaron la mayor incidencia de violencia.
- La única característica sociodemográfica que tiene una relación estadísticamente significativa con experimentar violencia física es la edad, ya que $p = 0,034 < 0,05$ demuestra que esta característica tiene una relación estadísticamente significativa con la violencia física.
- La única característica sociodemográfica que tiene una relación estadísticamente significativa con sufrir violencia sexual es la edad, como indica el análisis estadístico de $p = 0,012 < 0,05$.
- Dado que p es sistemáticamente superior a 0,05, ninguno de los factores sociodemográficos tiene una relación estadísticamente significativa con sufrir violencia psicológica; en consecuencia, se acepta la hipótesis H1.
- La edad, el nivel educativo y el origen son factores sociodemográficos que tienen una relación estadísticamente significativa con la violencia económica. Esto se debe a que un análisis estadístico de $p = p < 0,05$ muestra que estos factores tienen una relación estadísticamente significativa con la violencia económica.

VII.RECOMENDACIONES

- Como primer paso, esta investigación debe considerarse importante porque nos ayudará a saber más sobre la violencia contra las mujeres en nuestro país y por qué es tan frecuente.
- Formar al personal sanitario, especialmente a los diplomados en enfermería, sobre cómo actuar ante este tipo de agresiones físicas y verbales, ya que no siempre entendemos cómo se sienten los demás.
- Se debe considerar la aplicación de diferentes medidas que frenen la violencia contra la mujer de las trabajadoras que prestan servicios en dicho establecimiento.
- Se recomienda tomar en cuenta el presente trabajo para el desarrollo de futuras investigaciones y como bases estadísticas para las organizaciones que defiendan los derechos de la mujer en nuestro país.
- Los dueños de la empresa deben fomentar canales de ayuda a sus trabajadoras que tengan este tipo de inconvenientes ya que muchas se quedan en silencio y son una más de la parte estadística.

Bibliografía

1. Violencia contra la mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. www.paho.org. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>.
2. OMS: “Más de una de cada cuatro mujeres en el mundo sufre violencia de género antes de los 50 años” [Internet]. Publímetero México. Available from: <https://www.publimetro.com.mx/noticias/2022/03/25/mas-de-una-de-cada-cuatro-mujeres-en-el-mundo-sufre-violencia-de-genero-antes-de-los-50-anos-segun-la-oms/>.
3. Árias EF, Baldeón LMV, Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Socialium [Internet]. 2019 [citado el 6 de noviembre de 2021];3(1):69–96. Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757>.
4. Vista do Covid-19 e a epidemia permanente en México [Internet]. Revistas.ufg.br. 2022 [citado el 14 de abril de 2022]. Disponible en <https://www.revistas.ufg.br/historia/article/view/67422/37441>.
5. Escuela de Posgrado [Internet]. [citado el 14 de abril de 2022]. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5044/T061_40955454_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
6. De P, Pareja S, Arequipa E. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RR. II Y CS. DE LA COMUNICACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR Tesis presentada por la Bachiller: IVONNE MELISSA RODRIGUEZ ROSSEL Para optar el Título Profesional de Psicóloga [Internet]. 2019. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9494/PSrroim.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

7. Aníbal S, Aguilar, Dirección, Nancy S, Calle H, Gutierrez Espino C, et al. Disponible:https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digita les/Est/Lib1686/libro.pdf.
8. Laura Espinoza de E. 1 de enero 2022. Perú cerró el 2021 como uno de los años con más asesinatos y casos de violencia contra la mujer [Internet]. infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/01/01/feminicidios-en-peru-en-2021-nuestro-pais-cerro-uno-de-los-anos-con-mas-asesinatos-y-casos-de-violencia-contra-la-mujer/>.
9. Profesional De Obstetricia E, Tarazona G, Antonia K, Namay R, Josselyn G. UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA Facultad de Ciencias de la Salud PRESENTADO POR: BARRANCA -PERÚ 2020 [Internet]. Available from: <https://repositorio.unab.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12935/64/TESIS%20%20COMPLETA.pdf?sequence=1>.
10. Silva ASB da, Silva MRS da, Semedo DS dos RC, Fortes DCS, Santos AM dos, Fonseca KSG. Percepciones de los trabajadores de atención primaria de salud sobre la violencia contra la mujer. Revista de la Escuela de Enfermería de la USP [Internet]. 2022;56. Disponible en:<https://www.scielo.br/j/reeusp/a/hzPW7Pvt3WnL9g5dRRvcMQN/?format=pdf&lang=pt>.
11. Ramos SF. Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: Factores de riesgo asociados. [Internet]. dialnet.unirioja.es. 2020. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=285962>.
12. Manrique YRC. Violencia y victimización escolar entre pares: un análisis desde lo individual, familiar, escolar e interpersonal. Universidad de Oviedo; 2021. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=301113>.
13. Concepción HN da, Coelho SF, Madeiro AP. Prevalencia y factores asociados a la violencia de pareja durante el embarazo en Caxias, estado de Maranhão, Brasil, 2019-2020. Epidemiol Serv Saude [Internet]. 2021 [citado el 19 de abril

de 2022];30(2):e2020848. Disponible en:
<https://www.scielo.br/j/ress/a/nFxHgg8p38KcxS3f9Xw5Pjs/?lang=pt>.

14. Rivas-Rivero E, Bonilla-Algovia E, Vázquez JJ. Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en mujeres víctimas de maltrato en contexto de pobreza. Un psicol [Internet]. 2020 [citado el 19 de abril de 2022];36(1):173–80. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282020000100019&lang=es.
15. Carhuanina Zapata B. Características sociodemográficas, tipos y actitud hacia la violencia en mujeres gestantes que acuden a los servicios de Essalud de Talara, abril-2018. Tesis de Licenciatura. Sullana: ULADECH, Escuela Profesional de Obstetricia; 2018.
16. Guerra Ordaya EB. Violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora, agosto-setiembre de 2017. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad San Martín de Porres, Escuela Profesional de Obstetricia; 2018.
17. Galván Canta M. Complicaciones maternas asociado con los diferentes tipos de violencia intra-familiar en gestantes adolescentes. Hospital San José de Chincha. Tesis de Licenciatura. Ica: Universidad Privada de Ica, Escuela Profesional de Obstetricia; 2017.
18. Delgado Rojas C, Idrogo Chávez CO. Factores Socioculturales que determinan la Violencia Intrafamiliar en adolescentes embarazadas. Hospital “José Hernán Soto Cadenillas” Chota. Tesis doctoral. Cajamarca: Universidad César Vallejo, Escuela de Postgrado; 2018.
19. Flores Tito HM. Incidencia de violencia familiar en gestantes que acuden al Hospital de Santa María del Socorro en el periodo de abril-junio del 2017. Tesis de Licenciatura. Ica: Universidad Alas Peruanas, Escuela Profesional de Obstetricia; 2018.

20. Martínez Pacheco, Agustín. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado en 28 de abril de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.
21. Definición de sociodemográfico — Definicion.de [Internet]. Definición.de. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://definicion.de/sociodemografico/>.
22. Who.int. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
23. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas [Internet]. ONU Mujeres. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
24. CARACTERISTICAS DE LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA - Violencia Intrafamiliar [Internet]. Google.com. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/violenciaintrafamiliarah/caracteristicas-de-la-mujer-victima-de-violencia>.
25. Servicios Editoriales SA EDITORA PERÚ EP. Aurora es el programa que busca prevenir y erradicar la violencia contra la mujer [Internet]. Andina.pe. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-aurora-es-programa-busca-prevenir-y-erradicar-violencia-contra-mujer-778096.aspx>.
26. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [Internet]. Gob.pe. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/institucional>.
27. Listado de Centros de Emergencia Mujer (CEM) en comisarías [Internet]. Gob.pe. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/445099-listado-de-centros-de-emergencia-mujer-en-comisarias>.

28. Oria Saavedra Michel, Espinosa Aguilar Anibal, Elers Mastrapa Yenny. El envejecimiento desde la perspectiva del modelo conductual de Dorothy E. Johnson. Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2019 Mar [citado 2022 Abr 28] ; 35(1): e1923. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403192019000100016&lng=es. Epub 01-Mar-2019.
29. Herrera Molina Angélica Salomé, Machado Herrera Paola Maricela, Tierra Tierra Verónica Rocío, Coro Tierra Erika Maribel, Remache Ati Katherine Alexandra. El profesional de enfermería en la promoción de salud en el segundo nivel de atención. Rev Eug Esp [Internet]. 2022 Abr [citado 2022 Abr 28] ; 16(1): 98-111. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S266167422022000100098&lng=es. <https://doi.org/10.37135/ee.04.13.11>.
30. Tapia RKM. Características sociodemográficas y su relación con la violencia contra la mujer del club de madres 7 de junio del distrito de ciudad nueva tacna-2018. [Tacna]: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2018.
31. Paravic-Klijn Tatiana, Burgos-Moreno Mónica. Prevalencia de violencia física, abuso verbal y factores asociados en trabajadores/as de servicios de emergencia en establecimientos de salud públicos y privados. Rev. méd. Chile [Internet]. 2018 Jun [citado 2022 Abr 28] ; 146(6): 727-736. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872018000600727&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000600727>.
32. Fagundes Cristina Maria, Crespo Álvaro Roberto, Guareschi Pedrinho Arcides. Violencia psicológica y asedio moral vertical ascendiente en dos escuelas públicas de Porto Alegre, Brasil. Salud de los Trabajadores [Internet]. 2013 Dic [citado 2022 Abr 28] ; 21(2): 129-140. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382013000200003&lng=es.

33. Ramos-Lira Luciana, Saltijeral-Méndez María Teresa, Romero-Mendoza Martha, Caballero-Gutiérrez Miguel Angel, Martínez-Vélez Nora Angélica. Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud pública Méx* [revista en la Internet]. 2001 Jun [citado 2022 Abr 28] ; 43(3): 182-191. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342001000300002&lng=es.
34. Valdez-Santiago Rosario, Híjar-Medina Martha C, Salgado de Snyder V Nelly, Rivera-Rivera Leonor, Avila-Burgos Leticia, Rojas Rosalba. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud pública Méx* [revista en la Internet]. 2006 Ene [citado 2022 Abr 28] ; 48(Suppl 2): s221-s231. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800002&lng=es.
35. Risco AA. Clasificación de las Investigaciones [Internet]. Edu.pe. [citado el 28 de abril de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
36. Corona Lisboa José. Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur* [Internet]. 2016 Feb [citado 2022 Abr 28] ; 14(1): 81-83. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000100016&lng=es.
37. Agudelo G, Aigner M, Ruiz J. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y NO-EXPERIMENTAL [Internet]. Edu.co. [citado el 28 de abril de 2022]. Disponible en: http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DisenosInvestigacionExperimental.pdf

- 38.14. Rabines Juárez E, Orlando A. FACTORES DE RIESGO PARA EL CONSUMO DE TABACO EN UNA POBLACIÓN DE ADOLESCENTES [Internet]. Edu.pe. [citado el 28 de abril de 2022]. Disponible en: [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/Rabines J A/CAP%C3%8DTULO1-introduccion.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/Rabines_J_A/CAP%C3%8DTULO1-introduccion.pdf)
39. Vargas Murga Horacio. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Rev Med Hered [Internet]. 2017 Ene [citado 2022 Abr 28] ; 28(1): 48-58. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2017000100009&lng=es.<http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>.
40. Metodológico M. CAPÍTULO III [Internet]. Urbe.edu. [citado el 28 de abril de 2022]. Disponible en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092506/cap03.pdf>

ANEXO 1.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
<p>Independiente:</p> <p>Características sociodemograficas</p>	<p>La violencia contra las mujeres es todo acto cometido contra el sexo femenino, y puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico; es decir, la violencia contra la mujer es toda acción violenta que recibe una mujer por el simple hecho de serlo dañándola ya sea física o emocionalmente. La violencia contra la mujer es un problema de salud pública y es considerada un delito.</p>	<p>Factores sociales y demográficos como la edad, el grado de instrucción, el lugar de procedencia, que pueden influir en la violencia contra la mujer.</p>	<p>Edad</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado civil</p> <p>Lugar de procedencia</p> <p>Número de parejas</p> <p>Pareja estable</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ≤19 años ● 20 a 34 años ● ≥35 años ● Analfabeta ● Primaria ● Secundaria ● Superior técnico ● Superior Universitaria ● Soltera ● Casada ● Conviviente ● Urbana ● Rural ● Una ● Dos a más 	<p>Escalar</p> <p>Ordinal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Escalar</p> <p>Nominal</p>
<p>Dependiente:</p> <p>Violencia contra la mujer</p>	<p>Forma de conocimiento derivado de la observación, de la participación y de la vivencia de la violencia de género</p>	<p>Formas de la violencia que son percibidos por las mujeres como daño físico, psicológico, sexual y económico hacia su persona.</p>	<p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Violencia económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Si ● No ● Si ● No ● Si ● No ● Si ● No 	<p>Nominal.</p> <p>Nominal.</p> <p>Nominal.</p> <p>Nominal</p>

ANEXO 2.MATRIZ CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
General	General	General		
¿Cuáles son las Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?	Determinar las características sociodemográficas de la violencia contra la mujer, en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.	<p>H1. AFIRMATIVA (AFIRMAMOS LA VARIABLE) Las características sociodemográficas si ocasionan la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.</p> <p>H2. NULA (NEGAMOS LA VARIABLE) Hipótesis nula, las características sociodemográficas no ocasionan la violencia contra la mujer, en las trabajadoras de la empresa consorcio del valle barranca, año 2022.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Características sociodemográficas</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Violencia contra la mujer</p> <p>DIMENSIONES</p> <p>D1. Violencia física</p> <p>D2. Violencia psicológica</p> <p>D3. Violencia sexual</p> <p>D4. Violencia económica</p>	<p>TIPO: Básica, No experimental, de corte Transversal y cuantitativa.</p> <p>DISEÑO: prospectivo y de corte transversal.</p> <p>MÉTODO: cualitativo-cuantitativo descriptivo.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: N=51 trabajadoras, por ser una población pequeña se trabajó con el 100 % de la población es decir la encuesta fue censal.</p> <p>CRITERIOS DE INCLUSIÓN:</p>
Específicos	Específicos	Específicos		
¿Cómo las características sociodemográficas violencia física, influye en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?.	Determinar la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia física experimentada por trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.	Las características sociodemográficas si origina la violencia física contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.		

<p>¿Cómo las características sociodemográficas violencia psicológica, influye en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?.</p>	<p>Identificar la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia psicológica experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>	<p>Las características sociodemográficas si origina la violencia psicológica contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>		<ul style="list-style-type: none"> •Trabajadoras que vienen ejerciendo su labor diaria. •Mujeres con o sin pareja
<p>¿Cómo las características sociodemográficas violencia sexual, influye en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?.</p>	<p>Determinar la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia sexual experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>	<p>Las características sociodemográficas si origina la violencia sexual contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>		<p>Criterios de exclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Trabajadora que se niega a colaborar con la encuesta.
<p>¿Cómo las características sociodemográficas violencia económica, influye en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022?.</p>	<p>Identificar la relación que existe entre las características sociodemográficas y la violencia económica experimentada por las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>	<p>Las características sociodemográficas si origina la violencia económica contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, 2022.</p>		

ANEXO.3 CARTA PRESENTACION



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los Olivos, 10 de marzo de 2022

Señor(a)
NIVARDO PAULINO BEINGOLEA
GERENTE GENERAL.
EMPRESA CONSORCIO DEL VALLE BARRANCA

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Enfermería


De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Los Olivos y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. Cacha Jara Pither Ronald y Rea Ruiz Sisy Nataly del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Enfermería, pueda ejecutar su investigación titulada: **"Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2021."**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

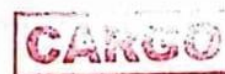
Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,



Mg. Lic. Leydi S. Fajardo Vizquerra
Coordinadora de Titulación

ANEXO 4.CARTA DE ACEPTACION



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Barranca, 28 de febrero de 2021

CARTA N° -2021/UCV-CALLAO/DG

Señor jefe de directorio y fundador
Nívardo Paulino Beingolea
Gerente General
Yessica Paulino Beingolea
Av. Pampa de Lara # 286
Barranca.

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Enfermería

De nuestra mayor consideración:

Es muy grato dirigimos a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Callao y en el de nosotros, deseamos la continuidad y éxitos que viene desempeñando en su empresa.

A su vez, la presente carta tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que los Bach. Sisy Nataly Rea Ruiz y Pither Ronald Cacha Jara del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Enfermería, pueda ejecutar nuestra investigación titulada: " Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2021", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de especial consideración personal.

Atentamente,

CONSORCIO DEL VALLE SAC.

Ingrid Benites Jara
SUPERVISORA DE PLANTA

cc: Archivo PTUN.

ANEXO 5. INSTRUMENTO

INTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS INTRUMENTO VALIDADO POR LOS EXPERTOS

CUESTIONARIO

“Características sociodemográficas y su relación con la experiencia en violencia de género en gestantes del hospital de barranca - 2018”

Los datos que nos brinde no serán divulgados ni publicados, solo serán usados con fines estadísticos. Esta encuesta es estrictamente confidencial, no es necesario que escriba su nombre en ningún lugar. A continuación, le presentamos una serie de preguntas que podrá responder marcando X la respuesta que usted considere correcta, para ello le sugerimos que sea muy sincera.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

Iniciamos con una serie de preguntas sobre información general.

Edad: <ul style="list-style-type: none">• ≤ 19 años ()• 20 a 34 años ()• ≥ 35 años ()	Grado de instrucción: <ul style="list-style-type: none">• Analfabeta ()• Primaria ()• Secundaria ()• Superior técnico ()• Superior universitario ()
Estado civil: <ul style="list-style-type: none">• Soltera ()• Casada ()• Conviviente ()	Actividad laboral: <ul style="list-style-type: none">• Ama de casa ()• Estudiante ()• Dependiente ()• Independiente ()

Lugar de procedencia: <ul style="list-style-type: none"> • Soltera () • Casada () • Conviviente () 	N° de parejas: <ul style="list-style-type: none"> • Una () • Dos a mas ()
Pareja estable: <ul style="list-style-type: none"> • Una () • Dos a mas () 	Embarazo planificado: <ul style="list-style-type: none"> • Si () • No ()
Lugar de procedencia: <ul style="list-style-type: none"> • Soltera () • Casada () • Conviviente () 	Edad gestacional: <ul style="list-style-type: none"> • ≤ 13 semanas () • 14 a 27 semanas () • ≥ 28 semanas ()

II. EXPERIENCIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

TEST DE DIAGNÓSTICO

VIOLENCIA FÍSICA

INSTRUCCIONES: Para conocer si vive o se encuentra en una situación de riesgo le pedimos que responda a las siguientes preguntas.

	SI	NO
¿tu pareja producto de un juego, te ha dejado marcas (moretones) en algunas partes de tu cuerpo?		
¿te ha golpeado, abofeteado, empujado o jalado el cabello, producto de una discusión?		
¿te ha causado algún daño físico intencional con algún objeto (cuchillo, navaja, plancha, etc.) Y si has sufrido heridas y quemaduras?		
¿te ha maltratado de forma grave que has requerido asistencia médica?		

¿tu pareja ha agredido a otros miembros de tu familia (hijos, padres, etc.) ?		
--	--	--

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

INSTRUCCIONES: Para conocer si vive o se encuentra en una situación de riesgo le pedimos que responda a las siguientes preguntas.

	SI	NO
¿te ha criticado y humillado, sobre tu apariencia, tu forma de ser y el modo en que haces tus tareas hogareñas?		
¿has tenido que pedirle permiso a tu pareja para salir a algún lugar y si no lo has hecho, te ha gritado mucho?		
Cuándo ha querido que cambies de comportamiento ¿te ha presionado con el silencio, con la indiferencia o te ha privado de dinero?		
¿has perdido contactos con amigos, familiares, compañeros de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?		
¿te revisa constantemente tu celular y tus redes sociales (ejm. Facebook, whatsapp ?		
¿ alguna vez te ha amenazado con quitarte a tus hijos si lo dejas?		
¿sientes que tu pareja frecuentemente te está manipulando o te vigila?		
¿te ha acusado de ser infiel o de actuar en forma sospechosa?		
¿te ha amenazado con matarse él, a ti o a algún miembro de tu familia?		

VIOLENCIA SEXUAL

INSTRUCCIONES: Para conocer si vive o se encuentra en una situación de riesgo le pedimos que responda a las siguientes preguntas.

	SI	NO
¿Alguna vez tu pareja te ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad, utilizando la fuerza física ?		
¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales con tu pareja cuando no querías por miedo a lo que él haría?		
¿Alguna vez fuiste obligada a realizar algún acto sexual que considerabas humillante o degradante? (ejm. Sexo oral o anal).		
¿Alguna vez tu pareja te ha prohibido que te cuides con algún método anticonceptivo, sin su consentimiento?		
¿Alguna vez tu pareja te ha obligado a tener contacto sexual con otras personas?		

VIOLENCIA ECONÓMICA

INSTRUCCIONES: Para conocer si vive o se encuentra en una situación de riesgo le pedimos que responda a las siguientes preguntas.

	SI	NO
¿Tu pareja se desentiende de los gastos del hogar cuando están enojados? (ejm: agua, gas, vivienda, despensa)		
¿piensa que el dinero que gana es de él y no de los dos?		
¿No te da dinero sino tienes sexo con él?		
¿Se ha gastado el dinero de la casa en otras actividades sin justificación?		
¿tu pareja controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?		

ANEXO 6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

FORMATO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimada: Mag. Doilita Amasifuen Ochavano

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	✓		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	✓		
3. La estructura del instrumento es adecuado.	✓		
4. Los ítems del instrumento responde a la Operacionalización de la variable.	✓		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	✓		
6. Los ítems son claros y entendibles.	✓		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.			

SUGERENCIAS:

cumple los requisitos.



Doilita Amasifuen Ochavano
OBSTETRIZ

FIRMA Y SELLO DEL JUEZ
EXPERTO

FORMATO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimada: Mag. Ana Apolinario Tahua

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	/		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	/		
3. La estructura del instrumento es adecuado.	/		
4. Los ítems del instrumento responde a la Operacionalización de la variable.	/		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	/		
6. Los ítems son claros y entendibles.	/		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	/		

SUGERENCIAS:

.....

.....

.....

.....



.....
**FIRMA Y SELLO DEL JUEZ
 EXPERTO**

CONFIABILIDAD DE CRONBACH

Nivel de confiabilidad del instrumento de evaluación

Tabla N° 1

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.840	24

Fuente propia

Interpretación:

La confiabilidad del instrumento fue evaluado con una prueba piloto con una muestra de 30 gestantes, cuyo valor del Alfa de Cronbach fue de 0,840 que se ubica en el intervalo de confianza **BUENO**.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como criterio general, George y Mallery⁴⁶, sugieren las siguientes recomendaciones para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

Los valores del coeficiente de fiabilidad oscilan entre 0 y 1; para el presente análisis el valor obtenido es de 0,840 se considera un valor aceptable.

ANEXO 7. CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,.....Identificado con DNI.....

En mi condición de,autorizo a

Estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo, a utilizar información confidencial para el proyecto de investigación denominado : Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022.

El material suministrado por el poblador será la base para la elaboración del estudio de investigación; por lo tanto. Los estudiantes asumen que toda la información y resultado de la investigación será de uso exclusivamente académico y privado.

Lima,10 marzo del 2022

Atentamente

.....

ANEXO 8. FOTOS





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FAJARDO VIZQUERRA LEYDI SUSAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Características sociodemográficas que influyen en la violencia contra la mujer en las trabajadoras de la empresa Consorcio del Valle Barranca, Perú 2022

", cuyos autores son REA RUIZ SISY NATALY, CACHA JARA PITHER RONALD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FAJARDO VIZQUERRA LEYDI SUSAN DNI: 71977614 ORCID: 0000-0003-4692-0518	Firmado electrónicamente por: LFAJARDOV el 16- 09-2022 09:18:24

Código documento Trilce: TRI - 0427734